FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro 432.967

A UOC – MUNICIPALIDAD DE GENERAL DELGADO

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: Favio Ariel Aquino

RUC: 4855147-3

Dirección: CALLE, 600 M AL NORTE DE LA ESC.SAN ESTANISLAO

Números de teléfono: 0984218778

Dirección de correo electrónico: sm.construcciones505@gmail.com

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

S.M. CONSTRUCCIONES
de: Favio A. Aquino J.
RUC: 4855147 - 3

Escaneado con CamScanner

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.
Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma: _____

Nombre: Favio Ariel Aquino

En calidad de: PROPIETARIO

S.M. CONSTRUCCIONES
de: Favio A. Aquino J.
RUC: 4855147 - 3

Escaneado con CamScanner

Formularios

Ítems del llamado CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL Y PÓRTICO DE ACCESO, ESCUELA BÁSICA Nº 2018 Y COLEGIO "DOÑA MARTINA DE PEÑA" con ID: 432967

Total Total: Contrato Abierto: No , Abastecimiento Simultáneo: No

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	72153505-001	Limpieza y preparación de la obra para ejecución de los trabajos	Unidad Medida Global	1	866.667	866.667
2	72131601-0024	Replanteo y marcación	Unidad Medida Global	1	663.333	663.333
3	72103001-001	Desmonte de tejido y postes existentes.	Metro lineal	223,8	21.278	4.762.016
4	82101502-003	Cartel de obra (estructura metálica y chapa n° 24) 2.00 x 1,50 m con impresión adhesiva.	Unidad	1	1.600.000	1.600.000
5	72141510-001	Demolición de muralla existente.	Metros cuadrados	30	78.167	2.345.010
6	72131601-005	Muro de nivelación de ladrillo común de 0,30. Incluye base de reja (Altura variable).	Metros cuadrados	3,5	283.444	992.054
7	72131601-004	Zapata de HºAº de 0,60x0,60/0,25. Para portón de acceso vehicular y peatonal. (detalles en planos)	Metros cúbicos	1,2	3.120.000	3.744.000
8	72131601-004	Encadenado inferior de HºAº de 0,13x0,27. (detalles en planos)	Metros cúbicos	0,8	3.120.000	2.496.000
9	72131601-004	Columnas de HºAº de 0,13x0,27. (detalles en planos)	Metros cúbicos	0,75	3.120.000	2.340.000
10	72131601-005	Muro de ladrillo hueco para revocar. Incluye cantero.	Metros cuadrados	16,8	108.333	1.819.994
11	72101607-006	Revoque exterior con hidrofugo a una capa. Incluye cantero.	Metros cuadrados	33,6	42.233	1.419.029
12	73121602-004	marcos de caño de 100x100 cada 3 metros con dado de hº de 30x30/50. Incluye pintura sintética con base antióxido.	Metros cuadrados	21	463.333	9.729.993
13	73121602-002	Altura de 1,80 con marcos de caño de 100x100. Incluye guía metálica y cerradura de primera línea de 4,70x1,80m. Incluye pintura sintética con base antióxido.	Metros cuadrados	8,45	601.667	5.084.086
14	73121602-002	Altura de 1,80 con marcos de caño de 100x100. Incluye guía metálica y cerradura de primera línea de 1,00x2,00m. Incluye pintura sintética con base antióxido.	Metros cuadrados	2	601.667	1.203.334
15	72131601-012	Pintura de mamposterías revocadas al látex acrílico (colores según diseño)	Metros cuadrados	42,5	28.667	1.218.348
16	82101502-002	Cartel de acceso (estructura metálica y chapa n° 24) 6.00 x 0,80 m con impresión adhesiva.-	Unidad	1	2.600.000	2.600.000
17	72131601-004	Pilar de Hº Aº 25x25 H: 3,00 en esquinas, incluye zapata.-	Unidad	7	1.541.667	10.791.669
18	72101703-007	Cercado perimetral según detalles de planos, incluye postes de Hº Aº.-	Metro lineal	223,8	190.000	42.522.000
19	72131601-004	Zapata de HºAº de 0,60x0,60/0,25. Para portón de acceso vehicular y peatonal. (detalles en planos)	Metros cúbicos	0,27	3.120.000	842.400
20	72131601-004	Pilar de HºAº de 0,20x0,20/2,00. Para portón de acceso vehicular y peatonal. (detalles en planos)	Metros cúbicos	0,3	3.120.000	936.000
21	73121602-002	Provisión y colocación de portón peatonal y vehicular. (detalles en planos)	Metros cuadrados	10,4	450.000	4.680.000
22	72101703-006	Reparación de cercado existente; incluye ajustes de tejido y reposición de postes en mal estado.	Unidad Medida Global	1	3.800.000	3.800.000
23	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	717.958	717.958
					Precio Total	107.173.891

Firma

Nombre: Favio Ariel Aquino

En calidad de: Propietario

S.M. CONSTRUCCIONES
de: Favio A. Aquino J.
RUC: 4855147 - 3

Escaneado con CamScanner

Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS NOMBRES
AQUINO JACQUET
FAVIO ARIEL

FECHA DE NACIMIENTO
18-02-1987

LUGAR DE NACIMIENTO
GENERAL DELGADO

FECHA DE VENCIMIENTO
22-07-2030

SEXO
Masculino

4855147

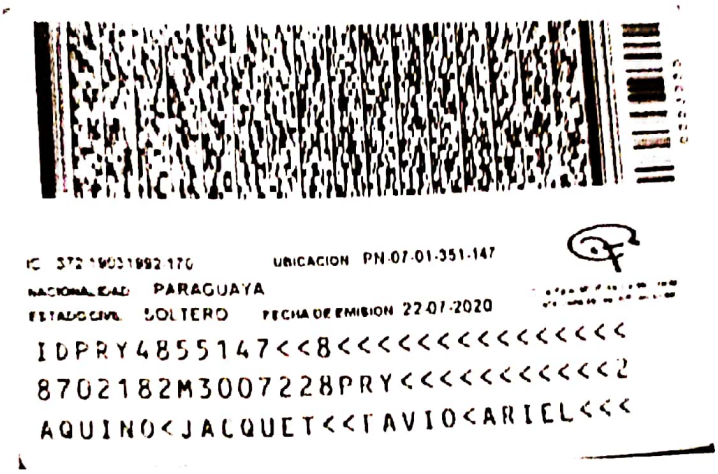
UBICACION PN-07-01-351-147

NACIONALIDAD PARAGUAYA

ESTADO CIVIL SOLTERO FECHA DE EMISION 22-07-2020

IDPRY4855147<<8<<<<<<<<<<<<<<<
8702182M3007228PRY<<<<<<<<<<<2
AQUINO<JACQUET<<FAVIO<ARIEL<<<

Escaneado con CamScanner

FORMULARIO Nº 10

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ID N°:____ 432967_____

A: __GENERAL DELGADO___

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación *de Favio Ariel Aquino* para la Contratación Directa con número de ID_432967_, para el suministro de___ "CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL Y PÓRTICO DE ACCESO, ESCUELA BÁSICA Nº 2018 Y COLEGIO "DOÑA MARTINA DE PEÑA"_____.

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con (indicar la Convocante) por la suma de __Gs 5.500.000 (cinco millones quinientos mil), que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
b. Si no acepto la corrección aritmétic7a del precio de mi oferta;
c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
    i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
    ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
    iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, modificado por la Ley N° 6716/2021.
d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre __Favio Ariel Aquino_____

En calidad de_Propietario_____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _San Marcos Construcciones_____

El día _____21_____ del mes de __julio_____ de _2023_____.

S.M. CONSTRUC...
de Favio A. Aquino
RUC: 4855...

Escaneado con CamScanner

845446

Sub Secretaría de Estado de Industria
Dirección General de Fomento industrial

CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

CERTIFICADO Nº 150985 **Fch.Vcto: 07/09/2023**
MODALIDAD CONTRATACION DIRECTA RESOLUCION NRO 1271/2019

La Direccion General de Fomento Industrial dependiente de la Subsecretaria de Estado de Industria del Ministerio de Industria y Comercio certifica que el servicio:

SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

De la firma " **FAVIO ARIEL AQUINO JACQUET** " cuya solicitud obra en poder de esta Dirección, cumple con los requisitos establecidos en el Art. 3º de la Ley 4558/2011 para cuyo efecto se consignan los datos pertinentes

RAZON SOCIAL : FAVIO ARIEL AQUINO JACQUET
RUC Nº : 48551473
ESTABLECIMIENTO: AQUINO JACQUET FAVIO ARIEL
DEPARTAMENTO : ITAPUA **CIUDAD :** GENERAL DELGADO
DIRECCION : CALLE, 600 M AL NORTE DE LA ESC.SAN ESTANISLAO //CASA - ITAPUA - SAN ESTANISLAO
ACTIV.ESPECIFICA : Otros servicios de construcción de edificios no residenciales
REPSE : 016423

Por tanto, habiendo dado cumplimiento al procedimiento establecido en el Art. 4, Inciso "e" del Decreto Reglamentario Nº 9649, concordante con el Art. 3, Inciso "c" de la Ley Nº 4558/2011;

CERTIFICAMOS: que en base a la documentación presentada por la firma **FAVIO ARIEL AQUINO JACQUET** , la actividad " **SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES** " es considerada:

SERVICIO DE ORIGEN NACIONAL

EL PRESENTE SERÁ APLICADO A LOS PROCESOS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA CON VIGENCIA HASTA LA FECHA DE VENCIMIENTO CONSIGNADA MÁS ARRIBA.

A pedido de la firma interesada se expide el presente certificado en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los diez días del mes de mayo del año dos mil veinte y tres.

DURANTE EL PROCESO DE COMPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS A CARGO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCANTE,
SE APLICARA EL MARGEN DE PREFERENCIA ESTABLECIDO EN LA LEY 4558/2011. A LAS OFERTAS VALIDAS QUE QUEDEN EN COMPETENCIA DE ACUERDO AL
TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDO EN EL LLAMADO DE LA CONVOCANTE
"Cualquier duda o discrepancia referente a la aplicación del Margen de Preferencia consultar con la DNCP, lo referente a la emisión,
la consulta realizarla a la Sub Secretaria de Estado de Industria"

TRAMITACION ELECTRONICA POR EL SISTEMA VUE (VENTANILLA UNICA DE EXPORTACION)

S.R.L. CONSTRUCCIONES
de: Favio A. Aquino J.
RUC: 4855147 - 3

10-MAY-23 23:38:31

Escaneado con CamScanner

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

0d01ef418e57030cfa939b75970737ac

ema de Información de Proveedores del Estado

Constancia Nº 1751635

iste que el Proveedor FAVIO ARIEL AQUINO JACQUET, con RUC 4855147-3, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y
su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

- DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O SAPORTE	22-07-2020	22-07-2030	07-06-2023	Activo
- CONSTANCIA DEL RUC (SET)	21-07-2022	21-07-2023	22-07-2022	Activo
- DD.JJ. ART. 40	03-05-2023	03-11-2023	07-06-2023	Activo
- DECLARACIÓN JURADA DE MENORES	03-05-2023	03-11-2023	07-06-2023	Activo
- PATENTE MUNICIPAL - COMERCIAL	30-03-2023	31-07-2023	09-06-2023	Activo
- REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE J.C.)	06-01-2016		09-06-2023	Activo
- CEDULA MIPYMES - VICEMINISTERIO DE PYMES (MIC)	08-06-2023	20-04-2024	09-06-2023	Activo
- CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	10-05-2023	07-09-2023	14-06-2023	Activo
- CONSTANCIA DE REGISTRO DE ESTADORES DE SERVICIOS - REPSE	08-05-2023	12-11-2025	09-06-2023	Activo

TEGORIZACION MIPYMES - VICEMINISTERIO MIPYMES - MIC

CRO

s documentación/es mencionada/s, podrá/n ser invocada/s toda vez que en la Constancia del SIPE figure en estado "Activo", tituyendo la presentación física de la misma, por lo que el proveedor puede acreditar que los documentos se encuentran en el tema, para su uso en cualquier proceso administrativo o de Contratación regido por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y lamentaciones.

uellas documentaciones que figuren en el SIPE en estado "Histórico", tendrán validez, conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la olución DNCP N°1993/18.

encuentra además disponible la siguiente información, la cual es proporcionada por la institución pública competente y extraída de base de datos:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - IPS - ESTADO DE CUENTA DE PATRONAL(ES)			
ado Inscripción IPS:	SI	Fecha Alta AOP:	13-03-2019
ntidad de Empleados:	1	Situación:	Está al Día

nformación ha sido extraída de la Base de Datos del Instituto de Previsión Social (IPS), sin agregados, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por la DNCP no puede garantizar que el contenido de la información se encuentre permanentemente actualizada. En caso de duda cotejar la información con IPS.

presente constancia podrá ser utilizada a los efectos previstos en el Art. 9 del Decreto N° 11407, así como de la Resolución DNCP N 93/18. La documentación incluida en el SIPE es suministrada por el proveedor, por el cual la responsabilidad de la veracidad recae el mismo. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de mismas a través del SICP.

S.A.M. CONSTRUCCIONES
de Favio A. Aquino J.
RUC: 4855147 - 3

Firma del Representante Legal

Escaneado con CamScanner

Lote 5650911150 , Cons.: 1

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 4270158807176

FECHA 21/07/2023

FORM. 427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC 4855147

DV 3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

AQUINO JACQUET FAVIO ARIEL

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 20/08/2023

NÚMERO DE CONTROL : 9AB308ED

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

427148551479AB308ED

Escaneado con CamScanner

Municipalidad de "Gral. José María Delgado"
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Muy cerca de su Gente
Calle Joaquín Ibarra y José Kube Telefax 0740270233
Email: muni.gd@hotmail.com
General Delgado Itapúa

Misión: Lograr reivindicar la confianza hacia las autoridades proporcionando los servicios necesarios a la ciudadanía y así obtener el desarrollo sostenible del Distrito

ACTA DE VISITA DE OBRAS

LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 04/2023 CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL Y PÓRTICO DE ACCESO, ESCUELA BÁSICA Nº 2018 Y COLEGIO "DOÑA MARTINA DE PEÑA" ID N° 432967.

En el distrito de General Delgado, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los dieciochos días del mes de Julio del año 2023, siendo las 07:00 hs, el Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas por parte de la Municipalidad de General Delgado Fabio Cardozo procede a iniciar el recorrido del sitio de obras del llamado a **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 04/2023 CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL Y PÓRTICO DE ACCESO, ESCUELA BÁSICA Nº 2018 Y COLEGIO "DOÑA MARTINA DE PEÑA" ID N° 432967.**en cumplimiento de la DDL (Datos de la Licitación) establecidos en el PBC (Pliego de bases y condiciones). Siendo las 07:30 hs se da por terminado el recorrido y se deja CONSTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN de los siguientes oferentes que se detallan a continuación:

- AR Ingeniería con RUC N° 4114451-1, representado por la Ing. BERNADINA SOTELO C.I.N° 4.114.451

Bernardina Sotelo
Ingeniera Civil
Reg. Prof. MOPC N° 4799
FIRMA AUTORIZANTE
AR INGENIERIA RUC 4114451-1

- SM Servicios, con RUC N° 5773516-6 representado por Marcelo Slamovits C.I. N° 5.773.516

FIRMA AUTORIZANTE

- San Marcos Construcciones, con RUC N° 4855147-3, representado por Favio Ariel Aquino Jacquet C.I.N° 4.855.147

S.M. CONSTRUCCIONES
de: Favio A. Aquino J.
RUC: 4855147 - 3
FIRMA AUTORIZANTE

Carlos A. Gomez
CONCEJAL MUNICIPAL
General Delgado

Fabio Cardozo Silvero
Encargado de UOC

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Dirección

Lic. Atilio Esteche
Director
Matrícula Nº 32.745

Escaneado con CamScanner